

Alerta SSP sobre suplantación de florerías por Día de las Madres

El Ciudadano · 9 de mayo de 2025

Con esta técnica los ciberdelincuentes crean sitios web con información falsa para cometer fraude



CIUDAD DE PUEBLA, Pue.— Ante el aumento de la actividad comercial por el “Día de las Madres”, el Gobierno del Estado de Puebla a través de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), alerta a la población sobre la **suplantación de sitios web y perfiles en redes sociales de establecimientos como florerías.**

TAMBIÉN LEE: [Capturan a presuntos responsables del asesinato de madre buscadora en Jalisco; estarían ligados a más homicidios](#)

La **Policía Estatal Cibernética** realizó labores de investigación, en la cual detectó una nueva modalidad de fraude relacionada con la compra-venta de arreglos florales para el 10 de mayo.

Esta estafa consiste en una **técnica de suplantación de identidad o “phishing”**, en la que ciberdelincuentes **crean sitios web con información falsa**. Además, contactan a las víctimas vía WhatsApp y usan fotografías extraídas de la tienda oficial para dar mayor credibilidad.

Posteriormente, **engañan a las personas interesadas y aseguran que su servicio tiene alta demanda** y solicitan un anticipo. Sin embargo, una vez realizado el pago, la víctima es bloqueada tanto en WhatsApp como en redes sociales, sin recibir el producto ni respuesta alguna.

Para prevenir este tipo de engaños, la SSP recomienda:

- Verificar la autenticidad de las páginas e identificar cambios sutiles en la URL.
- Evitar realizar anticipos sin garantía, contrato o comprobante legal del servicio.
- Desconfiar de depósitos o transferencias STP; los delincuentes no usan banca tradicional.
- Solicitar información como ubicación física, nombre comercial y políticas de reembolso.

Ante cualquier duda sobre la legitimidad de un comercio digital, la ciudadanía puede comunicarse con la Policía Estatal Cibernética al 22-22-13-81-11.

TEXTO: SSP

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

📰 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano